

## LA TRATA DE BLANCAS ENTRE : LOS DIRIGENTES SOVIÉTICOS :

Riga.—La antigua costumbre de compra y venta forzadas de jóvenes menores de edad, muy difundida en las zonas mahometanas de la U. R. S. S., se extiende también ahora entre los dirigentes comunistas y miembros del Komsomol. Se conocen los siguientes datos:

El director de la escuela media de Maridos, en el Daghestan, Avesov, ha comprado recientemente a una de sus alumnas de doce años a cambio de mil rublos, 72 kilos de arroz y 37 metros de tela. El komsomolez Salmurin, ha vendido a su propia hermana de 11 años al campesino Adamo a cambio de dos vacas, pero la muchacha volvía a casa de su hermano a los pocos días porque éste había encontrado un comprador en mejores condiciones, el komsomole Valie que se la compraba por dos mil rublos. El profesor universitario Ascurov ha comprado a la muchacha de 13 años Magdajeva a condición de que no estuviera inscrita en el Komsomol (organización juvenil soviética); pero a los pocos días de realizada la compra, descubrió que la muchacha estaba inscrita en la organización y en un acceso de ira la asesinaba por la noche a golpes de hacha.

Se sabe que las poblaciones de la Armenia soviética están vivamente impresionadas por este creciente intensificarse de los raptos de jóvenes que realizan diversas bandas. Con frecuencia desaparecen las muchachas mejor parecidas y no vuelve a saberse nada de su suerte. En Arisbek en las cercanías de Erivan, han desaparecido recientemente cinco muchachas de trece años y todos los esfuerzos de los gendarmes para encontrarlas han resultado infructuosos.

## La Crónica del Jubileo Compostelano

### El nuevo libro de Rey Alvíte

Vencidas dificultades de impresión y de papel, nuestro querido amigo y compañero Rey Alvíte podrá publicar este año la Crónica de los Jubileos Jacobinos de 1937, 38 y 39, con las notas de cuanto sucedió en los mismos.

Este nuevo libro de Rey Alvíte es el veinte de la serie. Llevará una portada artística del pintor compostelano Folgar. Y será repartido a sus favorecedores, los anunciantes, poco después de haber pasado las fiestas del Apóstol, pues en tal libro se consiguen los actos de las mismas, que serán solemnísimos, por lo que dicho libro será el mejor recuerdo de tal Jubileo.

## EN LA NUEVA ESPAÑA

### LAS FIESTAS PATRONALES DE COMPOSTELA

El próximo pasado día 15, han dado comienzo, con la tradicional y característica solemnidad, las fiestas que, anualmente, dedica Compostela al glorioso Apóstol Santiago, Patrón y Adalid de la Nación española, y a las que asisten gentes de toda España, deseosas de participar en los brillantes cultos jacobinos, que son algo grande y extraordinario, algo excepcional entre los de su clase, distinguiéndose, principalmente, por su fervor religioso, por su espiritualidad, por su sentido cristiano y patriótico, a diferencia de las fiestas de otros pueblos, en las que hay mucho de materialismo, de paganismo, de frivolidad... en pugna con los principios y con las doctrinas que deben informar la vida de la nueva España, vida de austeridad y de justicia, vida de sacrificio y de amor, vida de paz y de caridad, vida de absoluta y total entrega a Dios y a España.

Siendo, pues, la religiosidad el sello de nuestras fiestas patronales, y sello inconfundible y eterno, ha de venirse a Santiago con espíritu de devoción, con espíritu jacobino, con espíritu de tradición y de historia, impulsados por la fe de nuestros mayores, escudada en todas y en cada una de las piedras de esta monumental ciudad, que es también monumento nacional, monumento de España y del mundo, al que suelen visitar personas de todas clases y condiciones, como lo están haciendo en estos días, acudiendo, presurosas, a nuestra grandiosa Basílica, para asociarse a las oraciones de la solemne novena al glorioso Apóstol Santiago, y escuchar los sermones del elocuente orador sagrado, notables piezas oratorias, de gran profundidad y de clara y evidente actualidad, notas que de todo corazón, agradecemos los verdaderos españoles, porque avalan, con su autoridad, lo que venimos propugnando en nuestros trabajos periodísticos, encaminados a introducir en todas las almas la sublime verdad de siempre; pero, de un modo especial, de estos momentos de España; a saber, que no habrá paz entre los hombres y entre los pueblos, si en ellos no reina Cristo, que es el que da la paz.

Otro punto interesantísimo, tratado por el predicador del novenario, y que deben tener en cuenta los hombres y los pueblos, es el espíritu religioso, el espíritu de catolicismo, que ha de imperar en las acciones de la vida, para que esta vida eleve, engrandezca y haga felices a los hombres y a los pueblos.

Habló, así bien, el escogido orador, de la virtud, de la justicia, que hoy debe reinar en España, justicia cristiana, eterna e inmutable, sin la cual no puede haber tranquilidad en las conciencias, ni en las almas, ni en los pueblos; no puede haber orden ni paz, porque la tranquilidad, el orden y la paz son fruto de la justicia.

Otra hermosa virtud, que tampoco debe faltar de España, es la obediencia a Cristo y a las autoridades por Él instituidas, tanto más necesaria cuanto que, sin obediencia, sobreviene la anarquía, el caos y la muerte; de ahí que, como cristianos y españoles, estamos obligados a prestar esa obediencia a nuestros superiores y a las autoridades legalmente constituidas, al objeto de que exista en España el indispensable equilibrio en el desenvolvimiento de todas las actividades de los hombres y de los pueblos, sin el que no es posible la gobernación, ni la prosperidad, ni la grandeza.

Estos importantes y oportunos temas, con toda su hondura, han sido estudiados y expuestos, con insuperable maestría, por el orador de la novena, el número que atrae y sugestión en las fiestas patronales de Compostela, siempre nuevo y siempre viejo, con perfumes de belleza y de encanto, en busca del que se viene a Santiago, para recoger y llevar de Santiago el vigor y la fuerza de la fe de nuestro Santo Apóstol, con la que seremos grandes e inmortales en todas las empresas de España y del mundo, si a ellas somos llamados.

Yo quisiera que todos los españoles, sobre todo los de Compostela, recordando siempre la inmensa tragedia que acaba de vivir y de sufrir España, grabasen en su alma esta gran verdad, avalada y robustecida con el pensamiento del P. Villalobos: España, la nueva España, la España de nuestros días, conquistada con la sangre y con las vidas de nuestros hijos, héroes y mártires, será Una, Grande y Libre, con unidad, con grandeza y con libertad inmortales, si se fundamenta en la paz, en la verdad y en la justicia de Cristo, que son postulados de salvación y de vida, y si todos con espíritu religioso, nos ponemos a su servicio, aceptando los sacrificios que de nosotros demande, por Dios y por el bien patrio.

He aquí la consigna de la nueva España. No hay otra.  
¡Viva España! ¡Arriba España!

Compostela.

Andrés Sánchez G. Adanza.

## Un escudo de Galicia del siglo XVI

En el trabajo que con este título vió la luz en el número 5.811, se deslizó una importante errata de impronta.

El párrafo que dice: «Una de ellas —la que hoy publicamos— es el escudo de armas de D. Juan de Liermo», etc., debe decir: «Una de ellas —la que hoy publicamos— es un escudo de Galicia, y la otra, el escudo de don Juan de Liermo», etc.

## Gran Compañía de Variedades al Principal

Como ayer hemos anunciado el próximo lunes, día 24, hará su debut en el escenario del Principal la gran Compañía de Variedades procedente del Teatro de la Zarzuela de Madrid, contratada para los días de las fiestas por el activo empresario del Principal D. Isaac Fraga.

Trátase del más admirable conjunto de atracciones ofrecido a los públicos de España; más de cuarenta artistas constituyen este magnífico espectáculo que vamos a aplaudir en Santiago y en el cual figuran las máximas atracciones del género.

Pastora Imperio, la más castiza encarnación del arte típico andaluz, la verdadera representación del ambiente musical y rítmico del Sur de España nos hará gustar la emoción cálida y apasionada de sus cantares y de sus danzas.

La Yankee, la estrella moderna, con el peculiar dinamismo de sus bailes y de su estilo; las magníficas Orquestas; Topete

con su vis cómica y su gracia fina y peculiar; Muguet-Albaicín los famosos bailarines que presentan un completo cuadro de variadas danzas; el Duetto Astur, con sus nostálgicas canciones del mejor estilo; la Orquesta típica argentina de la vedette; Luisito Peña, y otros diversos y atractivos números cuyo detalle estará en el programa.

El espectáculo, es de tal importancia artística, que el público ya ha solicitado localidades para el debut, que tendrá lugar el próximo día 24.

## Suspiro

Si es que quieres, Señor, que sea bueno,  
dame virtud,  
pues el mal con sus furias me hostiga.

Veo la luz  
de tu Amor en el amplio horizonte,  
del cielo azul  
y no puedo llegar hasta ella.

¡Llévame Tú!

José SANTOS REIRIZ.

Compostela.

## La novena del Santo Apóstol

### EL SERMON DEL DIA 6º

El tema que en este sermón nos propone para su consideración el R. P. Villalobos, es el segundo pecado que hay que evitar, para que los españoles lleguemos a conseguir una paz duradera y provechosa, espiritual y materialmente: la frivolidad y el materialismo de nuestra vida; principalmente, en la parte que toca

## TIERRAS DE NAVARRA

### LA INICIACIÓN DEL GLORIOSO MOVIMIENTO

Pamplona.—Con gran entusiasmo y solemnidad se han celebrado los actos conmemorativos del tercer aniversario de la iniciación del glorioso Movimiento en Navarra.

Para asistir a los mismos habían llegado los generales Solchaga, García Escamez, voluntarios señores Arellano, Valenzuela, Navarro, Sotelo y otras personalidades.

Presenciaron el desfile de las fuerzas los tenientes generales Orgaz y Castro Girona, generales Solchaga, Iruretagoyena y García Valiño, ministro de Justicia señor conde de Rodezno, viuda del general Mola, consejera nacional señorita María Urraca Pastor, alcalde y familiares de los caídos en los frentes de combate a los que después se rindió homenaje entregándoles una medalla creada expresamente para ellos.

En la plaza del Castillo se desbordó el entusiasmo de la multitud que aclamó a las tropas navarras.

En un altar emplazado en la Avenida de Carlos III, en las inmediaciones del Palacio de la Diputación Provincial, se dijo la misa de campaña en la que ofició el obispo de la diócesis.

El acto religioso resultó emocionante en extremo, especialmente en el momento de la consagración cuando las bandas de música interpretaron el Himno Nacional y las banderas rindieron honores.

El gobernador militar leyó el bando firmado por el general Mola por el cual se declaraba el estado de guerra en Navarra el 19 de Julio de 1936.

Después el presidente de la Diputación dió lectura al decreto por el que se concede a Navarra la cruz laureada de San Fernando.

El teniente general Orgaz impuso el guión a las heroicas fuerzas de la división de Navarra, y seguidamente la Medalla Militar al general García Escamez y otros oficiales. Igual lo hizo a la viuda de don José del Valle, muerto gloriosamente en Somosierra.

Acto seguido el teniente general Orgaz y el presidente de la Diputación impusieron medallas a los familiares de los caídos, entre ellos a la viuda del malogrado general Mola cuya presencia fue acogida con una gran ovación.

El general Orgaz pronunció un elocuente discurso elogiando a Navarra que siempre dió pruebas de patriotismo acendrado. Añadió que esta provincia es ahora y lo será en el futuro ejemplo vivo de disciplina y sacrificio.

Al finalizar su breve discurso el general Orgaz la muchedumbre le ovacionó, prorrumpiendo en vivas a España, al Ejército y al Generalísimo.

En otro acto el teniente general Orgaz impuso la Medalla Militar en nombre del Caudillo al general Solchaga, a la viuda del general Mola y a varios jefes y oficiales.

Terminada la Misa tuvo lugar el desfile que resultó brillantísimo. Las fuerzas pasaron marcialmente ante el ministro de Justicia, generales y autoridades provinciales y locales.

A continuación iban los voluntarios de Navarra y los mutilados de guerra.

La multitud les dispensó una enorme ovación, dando entusiastas vivas a los requetés y a las brigadas de Navarra.

Por la tarde en los salones de la Diputación tuvo lugar el acto de entregar al general Solchaga el fajín que le regala el Ayuntamiento de Vitoria.

Hizo el ofrecimiento el alcalde señor Santa Olalla. El general Solchaga dijo que procurará llevar siempre este fajín con honor.

Añadió que este homenaje lo dedicaba a las gloriosas fuerzas navarras.

El acto resultó brillantísimo.

Por la tarde, con un gran lleno, se celebró la anunciada corrida de toros.

La plaza estaba artísticamente adornada viéndose en los palcos y tendidos bellísimas señoritas.

Juan Belmonte rejoneó muy bien a un novillo, siendo muy aplaudido.

En lidia ordinaria, los diestros «El Estudiante», «Maravillas» y «Curro Caro» hicieron todo lo posible por agradar al público resultando la fiesta, en conjunto, bastante entretenida.

Esta tarde han visitado la tumba del malogrado general Mola los generales que se encuentran en Pamplona con motivo de las fiestas conmemorativas del Alzamiento de Navarra.

a las mujeres, ya que de ellas depende en gran parte la formación de los hombres de hoy y de los de mañana. Los hombres gobiernan a los pueblos, pero son las mujeres las que muchas veces gobiernan a los hombres. Hace años pudo decirse que la mujer española y el hogar español era una excepción consoladora en el cuadro de la general corrupción de costumbres del mundo; hoy tal vez no pueda hacerse la misma afirmación. A ello quizás se debe en gran parte el tremendo castigo que acabamos de sufrir, ya que Dios Nuestro Señor tiene que llamarnos al buen camino, por medio de las tribulaciones y calamidades públicas y privadas.

En el mundo moderno no tienen ciertamente altares levantados los ídolos del mundo pagano, pero se practican con no menos desenfado los vicios degradantes con que aquellos ídolos solían ser abseguados; se ha divinizado la carne, con sus vicios y sus concupiscencias, y no hay más que tender la vista por el mundo para percibir el sensualismo y la corrupción de sus costumbres.

Por el primer pecado quedó viciada nuestra naturaleza, con inclinación al mal y pereza para el bien. Invirtiendo los términos en que deben siempre hallarse, el alma viene a ser esclava y la carne, señora; por lo que el hombre, en lugar de vivir conforme a su parte de ángel, viene a vivir conforme a su parte de bestia. De ahí viene la ruina de tantos individuos, que parecen cadáveres ambulantes, con inteligencias dormidas y voluntades muertas. Las familias, en lugar de ser un remanso de paz y de amor, se parecen a guardias de fieras; y

los pueblos, forzosamente tienen que padecer esas violentas sacudidas, que a veces nos ponen al borde de la ruina, y a veces los hacen desaparecer de la Historia.

Nosotros, por la intercesión de la Santísima Virgen del Pilar y del Apóstol Santiago, no hemos sido aniquilados, pero bien se ha visto cuán cerca estuvimos de ello.

Termina el elocuente orador haciendo un llamamiento a las mujeres, madres y jóvenes, para que con sus frivolidades no hagan estéril el triunfo conseguido, sino por el contrario sean ellas las que con verdadera formación y vida cristiana puedan una vez más salvar al mundo de la catástrofe universal, que parece estar cercana.

## MINERALES DEL IMPERIO ITALIANO. HIERRO, MANGANESO :

Nápoles.—Recientemente llegaron en el buque «Tembien» 1.600 toneladas de mineral de hierro y manganeso procedentes de las minas recientemente descubiertas en las cercanías de Massaua.

A la explotación de estas minas se ha dedicado con la pasión que caracteriza a los italianos de nuestra época, un industrial napolitano que se ha puesto al trabajo obteniendo los primeros resultados que en el próximo octubre podrán representar una cantidad variable entre seis y ocho mil toneladas al mes.

Las 1.600 toneladas de que se trata se entregaron a presencia del secretario de las colonias y de diversas personalidades industriales y técnicas que pudieron constatar la bondad del mineral que según los análisis efectuados tiene una riqueza del 55 por ciento.

En virtud del decreto publicado el día 8 del corriente, la correspondencia postal hallase gravada con una sobretasa desde el día 15 al 25 conforme a los términos que se establecen en dicho decreto.

## Comandancia Militar de Santiago de Compostela

Se interesa la presentación en esta Comandancia Militar, para hacer entrega de documentos, de la vecina de esta ciudad, doña Agustina Canosa.

Santiago, 18 de julio de 1939. Año de la Victoria.—El Comandante Militar.

## Donativos para las Fiestas Patronales

### SEGUNDA LISTA

Suma anterior, pesetas 9.520

Señores don:  
Antonio Pérez Gantes, 100 pesetas  
Carmen Cambón, 25  
Garage Martínez, 50  
Jesús Madridán Lalín, 100  
José Vázquez Fernández, 50  
Julio González, 25  
Eduardo Cancelo Puga, 25  
Eufemia García Méndez, 25  
Purificación Dopazo, 50  
Viuda de Bernardo Harguindey, 50  
Manuel Pereiro Cuesta, 50  
Manuel Jeremías Montero, 100  
Empresa Castromil, 1.000  
Autos Santiaguenses, 250  
Empresa Freire, 50  
Empresa «El Águila», 50  
Empresa Plácido, 100  
Jesús Pintos Reino, 50

## PRINCIPAL

LUNES 24: DEBUT DE LA GRAN  
COMPAÑÍA DE VARIEDADES  
procedente del TEATRO DE LA ZARZUELA de Madrid.

40 ARTISTAS 40

entre los que se destacan

PASTORA IMPERIO y LA YANKEE

DOS ORQUESTAS

Fastuosa y moderna presentación



Avelino Cimadevila, 25
Manuel Devesa Quintana, 50
Pedro Pena Pérez, 100
Manuel Villar Iglesias, 100
Laureano Otero, 100
Arturo Vilas Molezún, 1.000
Sucesores de Antonio González Botas, 500
Imprenta Paredes, 50
Imprenta La Comercial, 25
J. Segade Calvelo, 25
Vicente Durán, 50
Arturo Ruibal Castro, 125
Jesús Raposo, 250
Josefa García, viuda de Martínez Baladrón, 500
M. Emilio Martínez García, 500
José M. Ballesteros, 50
Luis Blanco Rivero, 250
Sucesores de Gaii, 50
Viuda de Eloy Artime, 25
Suma total, pesetas 16.545

Mensaje de Ciano al Caudillo

Burgos—Directamente, por radio, el Generalísimo Franco ha recibido un mensaje del conde de Ciano, desde Roma, en el que dice que, al dejar nuestro país, donde ha recibido para el Duce y para la Italia fascista tantas muestras de afecto y simpatía, desea renovar ante Su Excelencia glorioso Caudillo de España y Jefe del Ejército Nacional, la amistad de Italia, que, como lo hizo durante horas difíciles, continuará siempre al lado de nuestra Patria.

Las Misas que se celebran mañana sábado, 22, en la iglesia del Sagrado Corazón (San Agustín), serán aplicadas por el alma de la señora

Doña María Josefa García Rodríguez DE CASTRO IGLESIAS

Su familia ruega a las personas piadosas y de su amistad la asistencia a alguna de dichas Misas, por lo que anticipa gracias, que hace extensivas a cuantos asistieron a los funerales y acompañaron el cadáver al cementerio de Santo Domingo.

Para perpetuar el martirio de los sepultados en Paracuellos de Jarama y Torrejón de Ardoz

Burgos—Se ha hecho público el siguiente manifiesto:
«El Comité Ejecutivo de la Asociación de los Mártires por Dios y por España, de Paracuellos del Jarama y Torrejón de Ardoz, consideran como un deber sagrado y patriótico expresar por medio de la Prensa, la acogida tan franca, noble y grandiosa que tuvieron no solamente por parte de la más alta Magistratura de la Nación, el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, y Excelentísimos señores Ministro de la Gobernación y Agricultura.
Esta última autoridad, en su doble concepto de representante del Gobierno y secretario general del Movimiento
Y ambos con el carácter de ser ex cautivos de la Cárcel Modelo de Madrid, y compañeros de los que ofrendaron sus vidas en el cumplimiento de su deber, y legaron a sus familiares ese caudal tan inagotable de patriotismo y de enseñanza del sacrificio máximo.
En la audiencia que tuvieron el alto honor de ser recibidos, por el invicto Caudillo en la tarde del viernes 7 del corriente se le presentaron para su superior aprobación y consulta varios extractos entre los que descuellan como más importantes:
Primero—Ofrecimiento de la presidencia de honor, que aceptó enseguida—extraordinariamente emocionado.
Segundo—Erigir un monumento en el término de Paracuellos del Jarama (Madrid), que

perpetúe la gesta de esos abnegados mártires, que ofrendaron sus vidas por negarse reiteradas veces a prestar ni un solo día de servicio a la dictadura de Moscú.
Se le hizo presente al Generalísimo, que sería sobrio y sencillo.

Tercero—Iniciación de una suscripción pública, que al ser invitado el Generalísimo e invitado Caudillo a encabezarla con gran emoción contenida con la entereza de su elevado temple contribuyó con la cantidad de cien mil pesetas (100.000) pesetas.

Cuarto—Traslado de los restos de los inmolados en el término del Castillo de Aldovea (Torrejón de Ardoz), por no ofrecer seguridad el terreno donde reposan, pues estando enterrados casi a la superficie y al mismo nivel y próximo al río existe el temor de que una riada—de las que ya hubo alguna—pudiesen arrastrar esos restos tan queridos.

Quinto—Campaña de propaganda por Prensa y Radio.
Todos estos extremos fueron aprobados con gran cariño por el Jefe del Estado, quien nos alentó y exhortó a que continuásemos en la obra emprendida de honrar la memoria de los caídos estando dispuesto a llegar hasta el límite máximo.

Previamente, y en días anteriores, habíamos visitado al señor Ministro de la Gobernación, el martes día 4, y al secretario general del Movimiento, el miércoles día 5 del corriente, que aceptarían los puestos de vocales de la Junta de Honor, una vez que el Generalísimo aceptase la presidencia de la misma; y por parte del Ministro de la Gobernación se nos autorizaría en fecha oportuna a la exhumación de los restos de los inmolados en Torrejón de Ardoz.

Una vez encabezada la suscripción por el Jefe del Estado, y seguidas por el Gobierno, Secretaría General del Movimiento—en nombre de Falange Española Tradicionalista y de las Jons—y autoridades tanto civiles como militares y eclesiásticas, familiares de las víctimas y cuantas entidades tanto oficiales como particulares, así como los que siendo verdaderos patriotas quisieran honrar la memoria de los «Caidos por España» en los parajes ya citados, pueden depositar sus fondos en los siguientes establecimientos bancarios, y domicilios sociales:

En Madrid—En el Banco de España, en la cuenta corriente a nombre de «Asociación de Familiares de los mártires de Paracuellos del Jarama y Torrejón de Ardoz», en la Diputación provincial y en el domicilio provisional de la misma—del Presidente—don Félix Pinto Gómez, Santa Engracia número 21.

En todas las demás capitales de provincia.—En las sucursales del Banco de España.

La Junta de Honor ha quedado integrada en la siguiente forma:
Presidente: Excmo. Sr. Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales de mar, tierra y aire.

Vocales: En representación del Gobierno, el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

En representación de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, el secretario general del Movimiento camarada Raimundo Fernández Cuesta.

Excmo. Sr. Presidente de la Diputación provincial de Madrid, señor Marqués de Hazas.

Excmo. Sr. Jefe Superior del Ejército de ocupación del Centro.

Excmo. Sr. Jefe de los Servicios de Marina de Madrid.

Excmo. Sr. Gobernador civil de Madrid.

Excelentísimo señor Alcalde de Madrid.

Excelentísimo señor Presidente de la Hermandad Cautiva de España.

Iustrísimo señor Obispo de Madrid.

Junta Directiva residente en Madrid:
Presidente: don Félix Pinto Gómez, Santa Engracia número 21, Madrid.

Secretario: don Salvador Sáenz de Heredia, Goya número 116.

Tesorero: don Angel Cervera Balseyro, Montera 31, sexto.

Contador: don Félix Paredes Morando, Alonso Cano núm. 11.
Vocal: don Pablo Wirts, teniente del arma de Aviación.

Vocal Delegado en Burgos, para conexión debida entre la Junta Directiva y los órganos representantes del Gobierno y del Glorioso Movimiento Nacional: capitán de corbeta de la Armada con destino en la Sección de personal de la Secretaría de Marina, D. Luis Pérez Izquierdo.

FUNDACION DE FIGUEROA

Deseando esta Institución hacer un homenaje en honor de los parientes pensionistas, caídos por Dios y por España en esta Santa Cruzada, se ruega a todos cuantos tengan noticias referentes a este particular, se sirvan comunicárselas al Patronato, en Santiago, acompañando todos los datos de que tengan conocimiento.

Se suplica a la prensa la reproducción de esta nota.
Santiago, 20 de julio de 1939. Año de la Victoria.

La formación de las leyes en el régimen fascista

La reciente reforma constitucional italiana no se ha limitado a suprimir la Cámara de Diputados, sustituyéndola por la Cámara de los Fascios y las Corporaciones—órgano legislativo y representativo típicamente fascista, expresión orgánica y unitaria del pueblo, institución permanente en la continua renovación de los que la componen—sino que también ha querido adaptar a las nuevas exigencias del Estado Moderno el modo mediante el cual se ejerce la función legislativa.

La esfera de acción del Estado se ha extendido ya en una forma que exige una actividad legislativa para la que no son a propósito las asambleas numerosas—y como tales inadecuadas, por diversos motivos, para la formación de las leyes—, y para la que se precisan asambleas reducidas en las que el trabajo legislativo, tanto en su aspecto técnico como en el político, pueda desarrollarse con tal cuidado que garantice la realización de una ordenación jurídica perfecta. Y en el intento de lograr dicha finalidad, la reforma establece que el ejercicio de las funciones legislativas por parte de la Cámara de los Fascios y de las Corporaciones, y el Senado del Reino, tiene lugar por medio de la Asamblea plenaria, de la Comisión General del Balance y de determinadas Comisiones legislativas constituidas en el ámbito de ambos órganos parlamentarios.

La amplitud y complejidad de la vida moderna exigen una producción de norma jurídica igualmente vasta y compleja que han de disciplinar la vida misma y sus correspondientes relaciones. El Régimen Fascista comprendió desde el primer momento la necesidad y utilidad de una descentralización de la función encaminada a crear las normas jurídicas reguladoras de aquellas relaciones, y en consecuencia, ha adoptado las primeras medidas necesarias para ello. Ante todo, concediendo al Gobierno una más amplia facultad de promulgar normas jurídicas y, posteriormente, disponiendo que las relaciones referentes al trabajo y, más tarde, también las que se relacionan con el intercambio de productos, pudiesen regularse mediante contratos colectivos entre asociaciones profesionales jurídicamente reconocidas; finalmente instituyendo las Corporaciones y atribuyendo a estos nuevos organismos del Estado, con determinadas garantías, la facultad de elaborar normas jurídicas destinadas a la disciplina integral y unitaria de la producción.

Con todo, quedaba un vasto y complejo sector de relaciones que no podían ser disciplinadas si no era al través de normas jurídicas

cuya promulgación era de competencia del poder legislativo, es decir, de las dos ramas del Parlamento y del Jefe del Estado. Pero el trabajo legislativo no podía desarrollarse de un modo adecuado y eficaz siguiendo los viejos métodos parlamentarios: las grandes asambleas aptas para la discusión genérica de contenido principalmente político se mostraban menos adecuadas para el examen atento y profundo de las materias a legislar y por tanto para la buena formación técnica de las leyes. La reforma ha resuelto este problema—que preocupa a todos los Estados modernos—disponiendo que las dos ramas del Parlamento discutan y aprueben en la asamblea plenaria los proyectos de ley de interés más amplio y general y que aquellos de carácter constitucional, referentes a la ordenación jurídica, las comisiones legislativas de carácter general, los proyectos de balance y rendición de cuentas de cuentas del Estado o de las organizaciones autónomas estatales así como—innovación ésta de gran relieve político—que en cierto sentido recuerda la tradicional función del Parlamento—de los entes administrativos, de cualquier naturaleza que sean, de importancia nacional subvencionados directa o indirectamente por el presupuesto del Estado. Todos los demás proyectos de ley—siempre que no se disponga otra cosa por el Gobierno o por los mismos órganos del Parlamento autorizados por el Duce del Fascismo, jefe del Gobierno—se confían al examen exclusivo de las comisiones de la Cámara de los Fascios y de las Corporaciones y del Senado,

NOTICIAS

En virtud de la autorización concedida a los Decanos de las Facultades de Filosofía y Letras con régimen especial (exámenes de conjunto) por la Orden de 6 de junio último y como complemento y aclaración de la convocatoria de exámenes hecha por la Universidad, se pone en conocimiento de los alumnos de esta Facultad que hayan cursado las asignaturas del primer año y de los que hayan cursado las del segundo que pueden solicitar respectivamente la práctica del primer examen o del examen intermedio en la segunda quincena del próximo mes de agosto en instancia dirigida al Decano de la Facultad de Filosofía y Letras hasta el 10 del mismo a la una de la tarde.

La Alcaldía publicó el siguiente Bando:
«El señor Recaudador de Contribuciones de esta Zona, comunica a esta Alcaldía, que se hallan puestas al cobro en la Recaudación de Contribuciones (Tras de Salomé número 2 bajo), durante las horas de 9 a 13 y de 16 a 18, las Patentes de circulación de automóviles, del segundo semestre y tercer trimestre del corriente año.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Santiago de Compostela, 19 de julio de 1939. Año de la Victoria.
—El alcalde, Juan Gil Armada.»

En los últimos dos meses se han expedido los títulos de bachiller a favor de los señores don: Domingo Fernández Vilas, de Santa Eugenia de Riveira; Matú Sarah y Amelia Yebra Pimentel Vidal, de Pontevedra; Amparo Rodríguez López, de Ferrol del Caudillo; Francisco Caneda Alvarez, de Puebla de Trives; Fernando Carrero Nine, de Santiago; Fernando Gabaldón Miralles, de Columbia.

Luis Alvarez Carracedo, de La Vega (Orense); Manuel Rivero Alvite, de Santa Comba; Arturo Franco Señaris, de La Estrada; José María Fernández Casais, de Mazaricos; Josefa Adelaida Carreira Formoso, de Santiago; Eduardo García Rodeja Fernández, de Oviedo; Domingo Facal Goyanes, de Lallín; José Curbera González, de Santiago; Emilia Varela Feijóo, de Pontevedra; María Pardo Ferrín, de Santiago; Ramón Pérez Cienfuegos, de Gijón; Benito Freire Lago, de Somozas (La Coruña); Guillermo García Romero de Tejada Díaz Durán, de Ribadesella (Asturias); Camilo Nôvoa Valencia, de Orense; Castor Bouzo Santiago, de Orense; Nicanor Vidal Rodríguez, de la República Argentina; Luis Pérez Sotelo, de Orense; Julia Justel Parada, de Vigo; Antonio Dapena Piñeiro, de Pontevedra; Ramón Sánchez García, de Betanzos; Rafael María Cid Palacios, de Vigo; Celso Currás López, de Lugo; María Antonieta Cota Barreiro, de Pontevedra; José Hermida López, de El Ferrol del Caudillo; Matilde Juanes Molinero, de Madrid; Encarnación San Pedro Pérez, de Riveira; María del Pilar Moreno González, de Navarra; Julia García Martínez, de Oviedo; José Souto Vázquez, de La Habana; María Elvira Carnero Valenzuela, de Santiago; Alberto Vaamonde Mallo, de Santiago; Dores González García Gutiérrez, de Murcia; José Peayo García Pazos, de La Estrada; José Luis García Suárez, de Padrón; Mariano Rajoy Sorredo, de Santiago; Ricardo Gesto Nieto, de Santa Comba; Ramón Alsina Gómez-Ulla, de Santiago; María Teresa Sánchez Gaucín, de Curtis; María del Carmen Seijas Valenciano, de Santiago; José María Rey Seijas, de Santiago; Manuel Blanco Bouillon, de Cuba; José Luis López Sendón, de Finisterre; Ciriaca Taboas Pazos, de Pontevedra; Ramón Diz García, de Lajas (Orense); Santiago Riestra Peinador, de Pontevedra; Rodrigo y Ludovina Gato Sardina, de Valdoviño; Ramón Núñez Cortés, de El Ferrol del Caudillo; Julio Leira Lourido, de Villagarcía de Arosa; Julia Vaamonde Ferrero, de Puentes de García Rodríguez; Francisco Fernández Fernández, de La Habana; José Vicente González Nieto, de La Coruña; Manuel Romero Sende, de Zás; Martín Ramón Bescansa López, de La Coruña; Guillermo Puime Fuertes, de Vigo; Rafael Soto Lloves, de Vigo; Francisco Cunqueiro Alfaña, de Redondela; Amanda Graña Rodríguez, de Oviedo; Rogelio Masip Acevedo, de Vigo; Manuel Esteban Vicente Alvarez, de La Guardia (Pontevedra).

Capitol LA PANTALLA DE LOS ÉXITOS

MAÑANA SÁBADO Presenta la más graciosísima película del hombre que nunca rió BUSTER KEATON (PAMPLINAS) en la divertida producción «Metro» ESTRELLADOS En Español con Raquel Torres, Don Alvarado, María Calvo, Juan de Homs Si quiere pasar dos horas de risa continua, vea mañana ESTRELLADOS En Español PRECIOS POPULARES Butaca 0.55

¡¡Acontecimiento!! EL GRAN TEATRO DEL MUNDO Auto Sacramental de D. Pedro Calderón de la Barca por el Teatro Español Universitario del S.E.U. de la Coruña el día 25 de julio Año de la Victoria Fiesta del Apóstol Santiago a las 10.30 de la noche en la Plaza de los Literarios (Quintana)

to de la residencia de la Compañía de Jesús, el médico don Alejandro Bermúdez González, el Procurador de los Tribunales don Manuel García Rivas y los hijos de la extinta, don Ignacio y don Javier Castro García, siguiendo personas personas de todas las clases sociales que evidenciaban el sentimiento que produjo la muerte de la señora García Rodríguez (q. D. h.).
A su viudo, hijos, hermanos y demás familiares renovamos nuestro más sentido pésame.

Se convoca un curso entre médicos directores de baños para cubrir las vacantes que existen en los balnearios de Caldas de Besaya, Fitero y Alhama de Aragón.

Al concierto que anoche dió en la Alameda la Banda de Música del Regimiento de Zamora concurrió mucho público, aplaudiendo la justeza y afinación de la colectividad, cuyo director tuvo que reprisar algunas partituras.

De pasar unos días en Santander, a donde fué a visitar a su hermana Marujita, sometida a tratamiento en el Sanatorio Valdecilla, regresó a Santiago nuestro buen amigo el competente joven don Desiderio Juanatey López.

Ingresó en el Gran Hospital María Montenegro Mourino, de 74 años, viuda, domiciliada en Tras del Cuartel, a la que el facultativo de guardia apreció una herida infectada, menos grave, en el antebrazo izquierdo. Fué curado Ramón Vidal Garriga, de 12 años, que habita en la Puerta de la Peña, de una herida en la cabeza, que le produjo un chiquillo.

De un día a otro espérase la llegada a nuestra ciudad del Capitulo de la Orden de Malta para presenciar las fiestas patronales.

Ha muerto en el Gran Hospital la vecina de Esgos, en Orense, Manuela Garrido Alvarez, de 35 años, soltera.

Hoy se han puesto a la venta las localidades para el partido de fútbol que en el Stadium de la Residencia celebrarán el Deportivo Alavés y el Racing de Ferrol, en la tarde del próximo martes, a las cinco, disputándose una copa, donada por el alcalde, marqués de Figueroa.

El gobernador civil de Pontevedra hace constar en la Prensa que faltan 48 horas para que los obreros de allí estén colocados. No admitiré—dice—disculpas. Los alcaldes abonarán los sueldos de todos los que lleguen a mi conocimiento que no trabajan. Quiero evitar sanciones. Cada Ayuntamiento por bando o pregón, pedirá relación de los obreros sin colocar y principalmente por las oficinas de colocación. A las cuarenta y ocho horas a trabajar.

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la señora doña Isabel de la Peña y de Ardrés, esposa de nuestro apreciado amigo don Bernardo Gil Armada.

A la recién nacida se le impusieron los nombres de María del Carmen, Victoria, Margarita y Joaquina de San Ignacio. Enhorabuena por el fausto sucesos familiar.

Del pintor Manuel López Garrabal recibimos atenta invitación para presenciar la inauguración de la exposición de sus obras en el Aero Club, acto que se celebrará a las once de la mañana del día 23 del corriente.

Mañana saldrán de Vigo, en peregrinación a pie a Santiago, unos veinte jóvenes de Acción Católica del Centro de San Francisco.

Deben presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, doña Carmen Allo, doña Josefa Caamaño Lojo, Andrés Figueiras Carballeira, Manuel Requero Montes, José Abelenda y Campos.

El almacenista de esta plaza don Francisco Ron Mato, ha

PRINCIPAL Mañana Sábado en Funciones de Gala Estrena la grandiosa superproducción Hispano, Italo, Alemán films 1939, de sensacional e interesante argumento HEROES EN AFRICA Un portento cinematográfico Un modelo del cine moderno, Fuertes emociones, Acción acelerada, Tema novelesco y aventurero.

INGRESO EN LA UNIVERSIDAD REVÁLIDA DEL BACHILLERATO PREPARACION Algalia de Abajo núm. 24, 2.º (PALACIO DE AMARANTE)



donado a beneficio del Ejército la cantidad de 398 30 pesetas, importe de una factura por el tueste de 2 655 kilos de café que se le encomendó para necesidades del su ministro a cargo del Parque de Intendencia de Coruña.

La Junta Directiva del Casino de Santiago hace públicos los siguientes acuerdos adoptados en sesión con la entrada a los señores de la Sociedad durante la celebración del baile de gala que tendrá lugar el día 25 del actual: Primero—Los caballeros vestirán, indispensablemente, traje de etiqueta o uniforme. Solo se permitirá la entrada en la Sociedad a las personas comprendidas en los siguientes apartados: a) Los familiares de socios que habiten con los mismos, sin perjuicio de que, siendo necesario dichos señores socios obtengan la tarjeta a que se refiere el apartado c) para sus familiares forasteros. b) Los socios de otras sociedades recreativas que mantengan intercambio con el Casino de Santiago, previa exhibición del carnet o documento que acredite aquella condición, y sus familiares. c) Los señores forasteros que, por mediación de un socio, hayan obtenido de la Junta Directiva, para sí y sus familiares, la correspondiente tarjeta de invitación antes de las ocho de la noche del día 25 del actual. Las normas establecidas bajo el número 2º, regirán asimismo para toda fiesta que, en lo sucesivo, acuerde celebrar esta Sociedad.

“Héroes en África”. Estreno en el Principal

Mañana sábado estrenará la pantalla Western Electric del Principal, la grandiosa y emocionante superproducción moderna «Héroes en África», un film de sensacional estructura y técnica novísima, cuyo tema apasiona al público desde los primeros instantes. Es tan fuerte el interés y tan dinámico el ritmo de la acción en esta película excepcional, que el tema cobra un vigor expresivo sensacional. La película pertenece al más moderno estilo de la producción europea, y hay en sus fotografías, tan intensa y real vida emotiva, que el público la ha catalogado como a go de suprema sensación y belleza. Mañana en funciones de gala, tendrá lugar este grandioso y apasionante estreno 1939, de la gran editora Hispano, Italo, Alemán Films.

En honor de los periodistas que regresan de Londres

París.—La misión de periodistas españoles llegó procedente de Londres, improvisándose una recepción en su honor que resultó brillante y hermosa. Concurrieron entre otras personalidades, los señores Merry del Val y Olascoaga y una representación de los Amigos de España. A la recepción asistieron militares, profesores, artistas, diplomáticos y comisiones de sociedades culturales y literarias francesas, quienes testimoniaron a la distinguida representación de la Prensa española la admiración que varios sectores de Francia sienten por España y por el Generalísimo Franco. A medio día el señor Lequerica ofreció a los periodistas un almuerzo en los salones de la Embajada.

Los arbitros municipales

Recandado el día 20 Central, 1 594 80 pesetas Idem Norte, 31 00 Matadero, 1 292 00 Cornes, 147 50 Camino Nuevo, 341 25 Cochés, 57 35 Hórreo, 179 10 Sar, 75 20 San Pedro, 70 05 San Cayetano, 48 35 Vista Alegre, 65 40 Tarás, 3 35 Carmen, 13 95

San Lorenzo, 20 20 Plaza Mercado, 282 15 Degüello, 314 00 Total, 4 536 15

Reconocimiento sanitario

Central, 235 05 pesetas Idem Norte, 0 45 Matadero, 72 00 Cornes, 342 00 Camino Nuevo, 5 00 Plaza Mercado, 14 55 Total, 669 05

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

AVISO

En la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago empezó hoy a abonarse a los propietarios el trimestre correspondiente a los meses de febrero, marzo y abril de este año. Lo que se participa a éstos para que se presenten a hacer efectivos esos cobros. Santiago 15 de julio de 1939. Año de la Victoria.—El Secretario, JOSÉ CARREIRA.—V.º B.º: El Presidente, JUAN MEJUTO.

Juan Trillo PRACTICANTE

Rúa del Villar, 57, bajo

En 72 horas

Se obtienen CERTIFICADOS DE PENALES, DE ÚLTIMA VOLUNTAD Y PASAPORTES para el extranjero. Se obtienen rápidamente licencias de caza; se formulan instancias y reclamaciones; se legalizan DOCUMENTOS CONSULARES en los respectivos Ministerios. Rapidez, competencia y discreción.

Nuevo Centro, Campo del Gayo 13.—Llamar al teléfono n.º 1726.

BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA.—Consulta: de once a dos y de cuatro a seis. Festivos a la mañana. RUA DEL VILLAR, 68, PRAL.

La casa-palacio, número 13 del Hospitalillo, que fué de los señores Condes de Turnes, se vende. De su precio y condiciones informarán los señores testamentarios.

CLÍNICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vías urinarias. Preguntado, 6, 2.º.—Teléfono 1238. De once a una y de cuatro a seis.

ESTUDIANTE INGLÉS de la Universidad de Londres, da clases de su idioma; particulares o en grupo.—Razón: Hotel Estrella.

VENDENSE algunos accesorios de reparación de radio-receptores. Darán razón Piazuela de San Roque número 1—1.º

ENRIQUETA SILVA DE GUPIERREZ, Profesora en Partos, con matrícula de Honor por libre.—Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—R.º de Villar, 73, 2.º Teléfono 1.485

Para la temporada de verano se alquila una casa con doce habitaciones amplias, cocina y cuarto de baño, situada en Boiro. Hay algunos muebles.—Informes en Santiago, Entremuros, 16, bajo, y en Santa Eugenia de Riveira, D. Ramón Martínez Otero.

PIANOS.—Afinador competente, se ofrece. Pianolas, armoniums. Se arreglan toda clase de pianos por muy viejos que estén. Vendo pianos de ocasión. Sólo por unos días.—Darán razón «Hotel Estrella».

ULTIMAS NOTICIAS

La amistad hispano italiana

Telegrama al Generalísimo Burgos.—Su Excelencia el Generalísimo ha recibido un telegrama de felicitación del jefe del Gobierno italiano don Benito Mussolini en el cual hace votos por la prosperidad de la nación amiga, con motivo del tercer aniversario del levantamiento Nacional.

Otro del Conde Ciano El Conde Ciano, envió otro telegrama en el mismo sentido, al ministro de la Gobernación señor Serrano Suñer y en el cual se hacen votos por la rápida reconstrucción de España.

El señor Serrano Suñer El señor Serrano Suñer, con testó agradeciendo el mencionado telegrama, que demuestra los lazos de unión que existen entre ambos países.

Estancia del general Varela en Cádiz

Muestras de simpatía Cádiz.—El general Varela, que continúa en esta capital, sigue siendo objeto de grandes agasajos por parte del vecindario.

Una Misa Esta mañana asistió a una Misa en la iglesia de San Francisco, dicha a la memoria del general Sanjurjo.

Con la viuda A continuación de esta Misa se trasladó al domicilio de la viuda del glorioso general a quien cumplimentó.

En Teléfonos También estuvo en el Centro de Teléfonos, donde felicitó al personal por la labor prestada durante los primeros momentos del glorioso alzamiento nacional.

Solicitud al Gobierno

La Laureada para la Virgen del Pilar Zaragoza.—Por un numeroso grupo de devotos de la Virgen del Pilar, se acordó solicitar del Gobierno, la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando para dicha imagen.

La medalla de San Sebastián Para los voluntarios

San Sebastián.—El Ayuntamiento de San Sebastián acordó la creación de la medalla de la ciudad, para premiar con ella a todos los guipuzcoanos que se alistaron voluntarios al principio del Movimiento.

El Museo de la Catedral de Toledo

En breve se abrirá al turismo Toledo.—Se realizan los últimos trabajos para abrir al turismo el Museo de la Catedral, enriquecido en la actualidad con la valiosa cruz que regaló Mussolini y que entregó personalmente en la visita que realizó a Toledo el Conde Ciano.

Por los defensores del Santuario de Santa María de la Cabeza

Jaén.—En el cementerio donde reposan los restos de los heroicos defensores del Santuario de Santa María de la Cabeza, se dijo una Misa a la que asistieron las autoridades y numeroso público

Disposiciones oficiales En el «Boletín Oficial» Burgos.—Entre las disposiciones que publica el Boletín Oficial del Estado figuran las siguientes: Queipo de Llano Ministerio de Defensa Nacional. Disponiendo el cese en la Dirección general de Carabineros del teniente general don González Queipo de Llano.

Las Aduanas De Hacienda, fijando en el 194 26 por cien el recargo que ha de regir en las Aduanas durante la 3.ª decena del mes actual.

Nombramientos Nombrando vocales representantes del Gobierno en el Consorcio de la zona franca de Barcelona a las sesiones que se citan.

El Generalísimo Hijo adoptivo de Pontevedra Pontevedra.—La Diputación provincial acordó por unanimidad el nombramiento de Hijo adoptivo de aquella ciudad a favor de Su Excelencia el Generalísimo.

La fabricación de papel También acordó la Diputación pontevedresa, el envío de dos técnicos químicos, a Alemania y Suecia, con objeto de que estudien la fabricación de papel empleando productos forestales.

Una fábrica Se propone la Diputación, implantar una fábrica de esta clase en la provincia.

Construcción de casas baratas En Cuenca Cuenca.—La Diputación acordó contribuir con dos millones de pesetas para la construcción de 300 casas baratas en la ciudad.

En otros pueblos También contribuirá, en combinación con el Instituto de la Vivienda, para la construcción de esta clase de casas en distintos pueblos de la provincia, donde la guerra causó grandes daños, hasta el extremo de que los vecinos de algunos de éstos habitan actualmente en cuevas abiertas en los montes.

LA PULIDORA.—Quedan como el mármol los pisos de madera, después de pasarles la máquina Pulidora, que no mancha ni molesta. Diríjanse calle de las Huertas número 21. «La Pulidora».

VENTA BIBLIOTECA Se hará a partir del 20 corriente. Libros de Literatura, Historia, Derecho (principalmente Internacional), Ciencias, etc., en francés, español, portugués, italiano. También revistas, postales, vistas estereoscópicas, etc. Hórreo, 37, bajo. Horas de 15 a 19.

SE ALQUILAN: el bajo y los pisos 1.º y 3.º de la casa número 11 de la Algalia de Arriba.—Razón: Ultramarinos Carro; Torral, 6.

CIRUGIA ESPECIAL DE BOCA Labios leporinos, fisuras palatinas, maxilares, etc. Dr. Sánchez Harguindey JEFE DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE ODONTOLOGÍA Huérfanas, 21. Teléf. 1716 SANTIAGO

VENTA Se vende la casa número 13 de la calle de la Encarnación, con huerta y caseta unida, que da al Pejigo de Abajo. Del precio y condiciones informará el Procurador de la Cámara de la Propiedad D. Ramón Díaz Varea

VENTA de la casa número 26 de las Huérfanas, con entrada por la Rúa Nueva, por donde tiene el número 55. También se vende otra casa en el Franco, de cuatro plantas y bajo. Para informes GUMIL, Rúa del Villar, 80.

TRASPASO Se hace de un acreditado Hotel-Bar, instalado en una céntrica calle de las principales de Santiago. Del precio y condiciones darán razón en la Administración de este periódico.

Andrés Sánchez G. Adanza ABOGADO MONTERO RIOS, 17, 2.º SANTIAGO SE ALQUILA el tercer piso de una casa número 8 de Entremuros. En la misma darán razón.

Venta de un molino

Se vende el molino y casa del Puente de Sar. Para informes, Rúa Nueva, 37.

J. Pardo Bedía MEDICO-OCULISTA

PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA Ex-becario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis. Plaza del Instituto, 14-1.º Santiago.

FUNERARIA “EL OCASO”

DIRECTOR: JOSÉ RAÑALES Esta Agencia se encarga de trasladar y de todo lo concerniente al ramo. Especialidad en capillas ardientes. Servicio permanente. Para avisos: Hórreo, 11, bajo. Teléfono 1855.

VENTA

Se vende la casa número 10 de la calle del Olvido. Del precio y condiciones darán razón en la Notaría del doctor don Manuel Banet Fontenla, Conga, 8.

Dr. Angel Jorge Echeverry

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA CIRUGIA GENERAL Consulta y operaciones de los huesos, músculos, articulaciones, vasos y nervios. Gabinete de Radiología, Electrología y Mecanoterapia. Senra, 9.—Teléfono 1241 SANTIAGO

SE VENDE la casa número 31 de la Rúa del Villar. Razón: en la Cámara de la Propiedad.

Venta voluntaria

Se vende la casa señalada con el número uno de Puente Pedriña, con huerta unida, intermediada a la nueva Estación del Ferrocarril de Coruña-Zamora. Está libre de gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad. De su precio y condiciones informarán en la Notaría del Doctor don Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo, Santiago.

COÑAC “FERRARO”

Pídale Vd. en Cafés y Bares. Representante en Santiago: Severino Facorro.

Se alquila

el tercer piso de la casa número 39 de la Algalia de Arriba. Es de nueva construcción, tiene cuarto de baño con termo sifón y cocina de Bilbao. Del precio y condiciones informarán en el comercio de ejidos de la misma casa.

Venta de solar

A voluntad de sus dueños se vende el solar del número 24 de la calle de Pítelos de esta ciudad. Del precio y condiciones informarán en el número 15 de la misma calle y en La Estradense, Hórreo 17.

Venta

de una hermosa Vaca Holandesa de cuatro años y medio, con mucha leche, y una hermosa ternera de quince días. Para más informes, Avenida General Franco, número 3, Panadería. Teléfono 1321

Gran Café Suizo

PALACIO DE LOS VARIETTES Se despachan los sabrosísimos MANTECADOS que son especialidad de esta Casa, y los que contienen más vitaminas. HERMANAS OREMOR con sus bailes clásicos

Sanatorio de la Merced

MEDICINA — CIRUGÍA — ESPECIALIDADES DIRECTORES JOSÉ M. BALLESTEROS JOSÉ ROJO MOREIRA JULIO FERNÁNDEZ Cirugía general, Medicina interna, Partos y enfermedades de Garganta, nariz y oídos Enfermedades de la nutrición, la mujer. Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos, y regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad. Cooperación de reputados especialistas. Hórreo, 53 Teléfono 1341

CARBONES

GALLETAS Y COOK para cocinas. ANTRACITAS para calefacciones. ORUJO para braseros. SA y MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Pedidos a: SUAREZ Y COMPAÑIA (S. A.) Carrera del Conde número 18 Teléfonos 1214 y 1714 y en PLANCHADOR Tras Salomé, 5

Clínica de M. REY BUSTO

EX PROFESOR AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE PATOLOGÍA MÉDICA Medicina INTERNA GENERAL Especialidad Digestivo: (Estómago, Intestino, Hígado, etc.) Nutrición: (Diabetes, Gota, Obesidad, Delgadez, etc.) Reumáticos y Sangre. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.—RUA DEL VILLAR N.º 57, SANTIAGO. TELÉFONOS: CLÍNICA, 1647. DOMICILIO, 1022

ARRIENDO

de una casa moderna, con finca alreodador, de 25 ferrados de extensión superficial, cerrada con muro sobre sí. Se halla situada al Norte del monte de Ja Almáciga, frente al Hospital de San Cayetano, por el lado Sur de éste. Tiene fuente de agua muy buena; prado de riego, labradío, y huerta con muchos frutales. En la Rúa de San Pedro, 2, piso 2.º, darán razón. Se adjudicará el arriendo, el 27 de este mes, jueves, en la Notaría del señor Banet Fontenla, (calle de la Conga).

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

Bolsa de la Propiedad

PISOS PARA ALQUILAR Algalia de Abajo: la casa n.º 29. A galia de Arriba, el piso 1.º de la casa n.º 35. Avenida del General Franco (Hórreo) el bajo de la casa n.º 44. Avenida del General Franco (Hórreo), bajos de la casa n.º 46. Avenida de Rajoy, 13: el piso 1.º Av. Rosalía Castro, 2: el sótano. Azabachería, 16: el piso 1.º Brillares: el bajo de la casa número 5. Calderería, 39: el piso 2.º Calderería, n.º 53, toda la casa. Carrera del Cond, 12, e piso 4.º Carretas n.º 28, el piso 2.º Castro n.º 13: el piso 2.º Castrón d' Ouro n.º 12: se alquilan cuatro pisos. Castrón d' Ouro, 18: el piso 2.º Campo de las Huertas, el bajo y pisos 1.º y 2.º de la casa n.ºs. 4 y 6. Dr. Teijeiro, los pisos bajos derecha e izquierda y el piso 3.º de la casa del Sr. Harguindey. Entremuros n.º 6: el bajo. Ensianza, el bajo y el garaje de la casa número 9. Gelmírez, 16, el piso 1.º Gelmírez, 18, el p.º 1.º Gelmírez, 20: los pisos 1.º, 2.º y 3.º Hórreo: el piso 1.º de la casa n.º 2 Huertas n.º 14: el piso 1.º Laureles, 30: la bohardilla. Pejigo de Abajo, 32, pisos 1.º y 2.º Puerta de la Peña: el piso 1.º de la casa n.º 3. Puerta de la Peña, 2: el bajo. Raña número 16: el piso 1.º Rúa Nueva, 14, el sótano. Rúa de S. Pedro, 11: el piso bajo Rúa del Villar, 23: el piso 2.º Rúa del Villar, 27: el bajo. Rúa del Villar n.º 76: el bajo San Francisco n.º 76: el bajo. Sar número 11: la bohardilla. Santa Clara: el horno. Troya número 8: el bajo y los pisos 1.º y 3.º

Véase en cuarta plana la SECCION POÉTICA

GRAN TINTORERIA ESPAÑA. Supera en perfección. Supera en rapidez. Supera en precios reducidos. Super en todo.

Quando su estómago funcione mal... DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Gran Café Suizo PALACIO DE LOS VARIETTES. Se despachan los sabrosísimos MANTECADOS que son especialidad de esta Casa, y los que contienen más vitaminas. HERMANAS OREMOR con sus bailes clásicos

Sanatorio de la Merced MEDICINA — CIRUGÍA — ESPECIALIDADES DIRECTORES JOSÉ M. BALLESTEROS JOSÉ ROJO MOREIRA JULIO FERNÁNDEZ. Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos, y regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad. Cooperación de reputados especialistas. Hórreo, 53 Teléfono 1341



Eu nacín preto das ondas  
Qu' ao Riáxar  
Van estrombar.  
Miña nai foi sardiñeira  
Mariñeiro  
Foi meu pai.  
O meu berce foi a barca  
E arroloume  
Sempre o mar;  
Aveciña qu' o seu niño

N-unha pobre  
Barca está!  
Dende entón vivín pra sempre  
Como peixe  
no seu mar;  
E boguei cando inda tiña  
Pequeniñas  
Miñas mans.  
Son irmán das bravas ondas,  
Eu conozo

A MELODIA DO PESQUEIRO CRUÑES

O furacán;  
E moi preto d' esta testa  
Vin o lóstrego  
Estralar.  
Teño a sangue de galego  
Mais non sei  
Qué tén de mar,  
Que na terra bule e ferve

Como alzón  
Que preso está.  
Son a pérola co' a cuncha  
Que nas augas  
Sempre está;  
Son gaiyota que por niño  
Tén a zebre  
De outo mar.

Eu non sei s' a marexada  
Home e barca  
Afundirá...  
Sei que levo no meu peito  
Unha imaxe  
D' unha Nai  
Que me mira dende o Ceo  
Cal mirou  
A meu bon pai.  
E por iso afuzado

cando vou  
Pra o outo mar,  
Co' as mans postas sobre o remo  
You cantando  
Este cantar:  
«Dos meus ollos non t' arredes,  
Virxe, Estrela  
Do meu Mar».

Xosé RUBINOS



A V I S O

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN

Santiago de Gallola

DIRECTORES: LOS PROFESORES

DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y  
Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424  
• Dr. Alsina, 1125  
• Sanatorio, 1.006.



lavante maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colón «LA CARMELA». Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad es inimitable.

Venta todas partes



Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 18

TELÉFONO 1.223

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales:

Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.

Especialidad en material pedagógico moderno.

La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.

Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor Purgante AGUAS de

CARABANA

Demarcativas Antibiliosas Antiherpéticas

Jabón de sales de Carabana

MEDICINAL Y DE USUADOR... EL MEJOR PARA LAS INFECCIONES DE LA PIEL

PASTILLA pequeña, 080 céntos Grande 1,25. Pedidos: Hijos de B. Chávarri Calatá 17, Madrid De venta Farmacias, Parafarmacias y Droguerías